



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 12 de marzo de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Jakqueline López Sanabria.
Demandadas	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Protección S.A. Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías. Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Llamada en garantía	Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.
Radicado	2021-86
Auto de Sustanciación	0623
Asunto	Reprograma audiencia.

Habida cuenta que en la fecha no fue posible realizar la audiencia programada, debido a los problemas de conexión que se presentaron en la sede judicial; se fija nueva fecha para su celebración el veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023) a la una y quince de la tarde (1:15 p.m.).

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 072 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 15 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario